

**FORMATO****ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 1 de 7

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN

RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 15 de Año 2019**1. Información General:**

Fecha: (de-mm-aaaa)	13 DE JUNIO de 2019	Hora inicio:	9:00 a.m.	Hora final:	12:20 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	CONSEJO ACADÉMICO IPN				
Lugar de la reunión:	SALA DE JUNTAS DE LA BIBLIOTECA				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta fila como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Mauricio Bautista Ballén	Director IPN. Presidente Consejo.
José Francisco Páez Cardozo	Coordinador Académico y de Convivencia de Educación Especial.
Oscar Orlando Martínez Cabezas	Coordinador Académico Básica Secundaria y Media.
Marisol Cobos Sativa	Coordinadora Académica de Básica Primaria y Preescolar
Ofir Adriana Layton Chaparro	Coordinadora Convivencia Básica Secundaria y Media.
Liliana Garzón Romaña	Coordinadora Convivencia Básica Primaria y Preescolar
Dayana Milena Bejarano Muñoz	Jefe área Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Blanca Nidia Pérez Duarte	Jefe Área Ciencias Sociales
Ludy Alexandra Bernal Jiménez	Jefe Área Educación Artística: Plásticas
Mario Munar Alfonso	Jefe Área Filosofía Ética y Educación Religiosa
Manuel Alexander Puerto Cardona	Jefe Área Educación Artística: Música
Edwin Toro Rengifo	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana
Henry Darío López Bello	Jefe Área Matemáticas
Nydia Consuelo Sáenz Salamanca	Jefe Área Tecnología e Informática
Hernán Fiallo Hernández	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: inglés
Ricardo Julio Cantillo Rueda	Jefe Área Educación Física
Valentina Cujar	Estudiante
Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez	Secretaría Técnica

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

**FORMATO****ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 2 de 7

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta fila como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta fila como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia

5. Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL QÚORUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACION ACTA Nº 13 y 14 DEL 30 DE MAYO Y 6 DE JUNIO DE 2019.
4. SOLICITUDES.
5. PRESENTACIÓN RESULTADOS ESTUDIO DE PERCEPCIÓN NO TAREAS, COORDINACIONES ACADÉMICAS. PRESENTA: OSCAR MARTINEZ.
6. DISCUSIÓN SOBRE EL PPI. COORDINACIONES ACADEMICAS. PRESENTA: MARISOL COBOS.
7. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE EVALUACIÓN A CARGO DE LOS JEFES DE ÁREA.
8. INFORME DE EQUIPO DE DIRECCIÓN.

6. Desarrollo del Orden del Día:**1. VERIFICACIÓN DEL QÚORUM.**

Se verifica el quórum encontrándose el reglamentario.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se aprueba el orden del día.

Incluyendo informe de las caminatas como punto 4.

3. APROBACIÓN ACTA Nº 13 y 14 DEL 30 DE MAYO Y 6 DE JUNIO DE 2019.

-Se aprueba el Acta Nº 13 del 30 de mayo de 2019, con las observaciones realizadas por el Jefe de Área de Lengua Castellana.

-Se aprueba el Acta Nº 14 del 6 de junio de 2019, con las observaciones realizadas por los consejeros.

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 3 de 7

4. INFORME DE LAS CAMINATAS:

Las coordinadoras de Convivencia informan que han recibido apoyo por parte del área de música y por los docentes a nivel general, para la realización de las caminatas.

Se presentan los datos correspondientes a cada curso.

ASISTENCIA A LA CAMINATA DEL 14 DE JUNIO DE 2019

Grado	Nº estudiantes del grado	80% de los estudiantes del grado	Han pagado	CONSEJO ACADEMICO APRUEBA:	
11º	105	84	80	SI	
10º	128	102	29		NO
9º	126	100	94	SI	
8º	125	100	82	SI	Se aprueba por excepción por el contexto del grado.
7º	126	100	94	SI	
6º	119	95	93	SI	
5º	134	107	112	SI	
4º	118	94	100	SI	
3º	123	98	106	SI	
2º	118	94	96	SI	
Preescolar	185	149	133	SI	
Educación Especial	43-40	32	32	SI	

Observaciones de los consejeros:

- El número de estudiantes que no asisten a la caminata es de alrededor de 350 estudiantes.
- El número de profesores que no asiste a la caminata es alrededor de 20 profesores de bachillerato.
- No habría maestros de preescolar para atender a los niños que no van a la caminata y asisten al instituto.
- Faltarían profesores para acompañamiento en los almuerzos, en el ingreso y salida de estudiantes.
- Si se decide que asistan a clase, se tendría que tener una lista de los estudiantes que no asisten a la caminata y se tomaría a lista en cada clase.
- Hay profesores que han estado cancelando a última hora la asistencia a la salida. Esta es una situación que implica organizar las actividades.
- Algunos maestros no están de acuerdo con el video que promocionaba la caminata, aunque se ve que es una bonita idea por parte de los estudiantes, estas actividades deben tener acompañamiento de los

**ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 4 de 7

maestros, porque desvirtúa el último día de clase.

La Coordinadora de Bachillerato aclara que:

- Con relación al video se le solicitó al profesor de Música Andrés Rivera, líder de la Emisora, la colaboración para hacer un video y fueron los niños con apoyo del maestro quienes lo realizaron, nunca se dio un guion.
- Las salidas no deben ser socializadas con los estudiantes, hasta tanto no sean aprobadas por el Consejo Académico. Desafortunadamente la maestra la socializó con los estudiantes.

-Con relación al video, la responsabilidad de los contenidos no pueden recaer sobre el maestro o los estudiantes, dado que es información institucional. Deben existir unos protocolos para realizar estas actividades.

-Se felicita a todos los maestros y coordinadores porque la actividad de las caminatas son una actividad que se recupera y es una ganancia para toda la institución.

-Es importante que se haga un llamado al interior de las áreas, que se debe tener cuidado de cómo se trasmite a los estudiantes la forma como se entiende la evaluación.

Decisión

-Se aprueba la asistencia de estudiantes a la caminata, según la tabla anterior y atendiendo al Acuerdo de Salidas Pedagógicas.

-Solo los estudiantes de grado 10º asisten al instituto, los demás estudiantes que no van a la caminata, no asisten al instituto.

4. SOLICITUDES.**Ciencias:**

-Solicitud de aval para que la profesora Paula Parra tenga exención de pago de matrícula para realizar sus estudios de Maestría en educación en la UPN, atendiendo a lo reglamentado en el Acuerdo 037 de noviembre de 2016 del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional, que se le otorga a los profesores ocasionales del Instituto Pedagógico Nacional.

-El Director aclara que según la reglamentación vigente, Acuerdo 016 del 2005, creado para los estímulos académicos de profesores ocasionales y de cátedra de la UPN, Acuerdo 004 del 2006, por el cual se crean y reglamentan estímulos académicos para profesores ocasionales y de cátedra de la UPN e IPN, donde se aclara que la solicitud se puede presentar entre los 30 días hábiles siguientes a las fecha de su admisión del primer semestre, o 30 días hábiles antes del inicio de actividades académicas para los casos de docentes que estén estudiando programas de postgrado. No se esta en fecha de presentar la solicitud, porque las inscripciones se terminan el 25 de junio y la profesora aún no ha sido admitida.

En el IPN se debe presentar la solicitud en el área, para que se dé el concepto de otorgar la excepción, atendiendo la trayectoria del maestro y a la relación del programa de postgrado con su área de desempeño y los planes de desarrollo de la unidad académica.

Por cada programa de posgrado y para cada periodo académico hay un cupo de ingreso para profesor

**FORMATO****ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 5 de 7

ocasional del IPN.

Decisión:

-Establecer una agenda, para estudiar al mismo tiempo, los casos de solicitudes de profesores ocasionales que quieran acceder a cupos en los posgrados de la UPN; para lo cual, se debe esperar que se termine el proceso de admisiones.

-Solicitud frente al conducto regular y el consejo de padres por parte del área de ciencias naturales, amablemente solicitamos hacer énfasis en el consejo de padres frente al conducto regular y las funciones que este debe ejercer, atendiendo esto a situaciones que se han presentado donde padres delegados realizan comentarios y juzgan la labor de los maestros desde el desconocimiento de los procesos realizados. Este tipo de situaciones se han hecho repetitivas y llevan a desvalorar y desmotivar el trabajo y dedicación de los maestros ya que son objeto de señalamientos y comentarios que agreden su trabajo y compromiso.

-El Coordinador Académico y el Director aclaran que les han llegado solicitudes de padres y profesores, con respecto a quejas, que no se tramitan y se devuelven, hasta tanto no se tramite con el conducto regular respectivo.

Decisión:

-Se acuerda que desde la dirección, se va a enviar la nota en el Boletín del IPN, invitando a seguir el Conducto Regular para todos los casos; igualmente, se solicita se informe a la Dirección, acerca de padres que permanecen en el Instituto, sin causa justificada.

Música:

-Visita practicantes de la LEM de la UPTC. (Martes 16 de julio)

El martes 16 de julio, 29 estudiantes de la licenciatura en música de la UPTC visitarán el Instituto con el objetivo de observar las prácticas docentes al interior del área de música, de igual forma ofrecerán un concierto didáctico para los estudiantes del IPN. Se solicita el acompañamiento de la coordinación de práctica docente para su bienvenida y contextualización sobre el instituto. (adjunto carta)

Decisión.

Se avala la solicitud.

-Traslado instrumentos de la facultad de bellas artes al IPN- proyección de apertura taller de violín C3 2020. El jueves 6 de junio el instituto recibió una marimba profesional y 9 violines en desuso pero en buen estado que fueron trasladados por solicitud de la facultad de bellas artes al IPN. Se proyecta para el año 2020 dentro del plan de estudios abrir el espacio para un taller de violín en la C3 para dar buen uso a los instrumentos trasladados.

Decisión:

-Se revisará la solicitud de inclusión del taller de Violín, en el momento que se trabaje el Plan de Estudios de Música.

-Reunión con coordinación de la Licenciatura en música UPN para planteamiento de articulación con el IPN. (Miércoles 17 de junio 2 pm)

El área de música ha adelantado conversaciones con la coordinación de la licenciatura en música de la UPN con el objetivo de plantear proyectos y alternativas a la articulación entre ambas instituciones, en este sentido se proyectó una reunión con coordinación LEM UPN – Jefatura de área música IPN- Director IPN

**FORMATO****ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 6 de 7

y/o Coordinación académica IPN para el miércoles 19 de junio, en esta se planteará un proyecto de facultad en conjunto con IPN para fortalecer la articulación y el énfasis de cultura artística. Se Solicita respetuosamente agendar por parte del señor director IPN o coordinación académica la asistencia a dicha reunión.

Decisión.

Se confirma la reunión para las 2:00 p.m.

Coordinación de Convivencia:

Se presenta el inconveniente con los estudiantes del grado 5º, que no prestan el parque Country para la Caminata.

Decisión:

Los consejeros avalan que la Caminata se realice en Valmaría o el Parque Simón Bolívar, las coordinadoras de convivencia decidirán la mejor opción.

RESULTADOS ESTUDIO DE PERCEPCIÓN NO TAREAS, COORDINACIONES ACADÉMICAS. PRESENTA: OSCAR MARTINEZ.

Se trabajará en la Semana de Desarrollo institucional.

6. DISCUSIÓN SOBRE EL PPI. COORDINACIONES ACADEMICAS. PRESENTA: MARISOL COBOS.

Se trabajará en la Semana de desarrollo institucional

7. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE EVALUACIÓN A CARGO DE LOS JEFES DE ÁREA.

Se trabajará en la próxima sesión.

8. INFORME DE EQUIPO DE DIRECCIÓN.**Dirección:**

La dirección presenta disculpas a los consejeros, debido a que tomó la decisión, que los profesores del IPN, trabajaran como agenda de trabajo de la Semana Santa aportes al Plan de Desarrollo Institucional, sin consultar a los miembros del Consejo Académico.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.

**FORMATO****ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

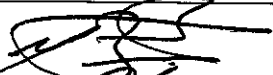
Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 7 de 7

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)**9. Anexos:** (Si No Aplica coloque N/A)

1. Solicitudes de Ciencias y Música.

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

Nombre	Firma
Mauricio Bautista Ballén	
Martha Cecilia Rodriguez Rodriguez	